



ANEXO I:

**CONVOCATORIA DE BECAS DE APOYO AL  
ESTUDIO CURSO 2022-23**

**DATOS DEL MENOR SOLICITANTE:**

<b>Apellidos:</b>		<b>Nombre:</b>	
<b>DNI:</b>			
<b>Nombre del Centro escolar en el que está matriculado</b>		<b>Curso</b>	

**DATOS DEL PADRE, MADRE O TUTOR:**

<b>Apellidos:</b>		<b>Nombre:</b>	
<b>DNI:</b>			
<b>Domicilio:</b>			
<b>Código Postal:</b>		<b>Localidad:</b>	
<b>E-mail:</b>		<b>Teléfono:</b>	

**DECLARAN:**

- Que el solicitante esta empadronado en el municipio de Fuentes de Ebro.
- Que ni el solicitante, ni el padre, madre o tutor firmante de esta solicitud, tienen deudas con el Ayuntamiento de Fuentes de Ebro y se encuentran al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- Que ni el solicitante, ni el padre, madre o tutor firmante de esta solicitud se encuentran sometidos a alguno de los supuestos de prohibición para ser beneficiarios de subvenciones establecido en el Reglamento de desarrollo de la Ley General de Subvenciones.
- Que todos los datos contenidos en esta solicitud y en los documentos que la acompañan son ciertos.
- Conocer las bases por las que se rige la presente convocatoria, aceptándolas en todos sus términos.

**SOLICITA:**

- Concurrir a la convocatoria de Becas de Apoyo al Estudio. Curso 2022-23 que convoca el Ayuntamiento de Fuentes de Ebro.

## **RELACIÓN DE MATERIAL ESCOLAR ADQUIRIDO E IMPORTE SOLICITADO:**

<b>Material escolar adquirido</b>	<b>Nº factura</b>	<b>Emisor factura</b>	<b>Importe con IVA</b>
<b>TOTAL IMPORTE SOLICITADO:</b>			

\* Se recuerda que se entiende por material escolar lo siguiente: libros escolares, libros de lectura, material fungible (incluidos cuadernos, lápices, ceras, bolígrafos, reglas, etc.. ), ropa deportiva y calzado para las clases de Educación física.

\* En el caso de que las facturas de gasto no alcancen el importe máximo subvencionable (60 euros para los alumnos de 1º a 3º de Educación Infantil, 100 euros para los alumnos de 1º a 6º de Primaria y 100 euros para los alumnos de 1º a 4º de la ESO), la ayuda será igual a la cuantía de los gastos justificados.

### **PARA LO CUAL PRESENTA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:**

- Fotocopia del D.N.I del solicitante (en el caso de disponer de él) y del padre o madre o tutor (obligatorio).
- Ficha de terceros (Anexo II)
- Originales o fotocopias compulsadas de las facturas justificativas del gasto del material escolar adquirido.
- Certificado de matrícula: SOLO para los alumnos empadronados en Fuentes que se encuentren matriculados en centros escolares ubicados fuera de la localidad.



En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022.

(Firma del solicitante)

(Firma del padre o madre o tutor)

### **Consentimiento y Deber de Informar a los Interesados:**

He sido informado de que esta entidad va a tratar y guardar los datos aportados esta ficha de matrícula y en la documentación que la acompaña para la realización de actuaciones administrativas.

Presto mi consentimiento para que los datos aportados en esta ficha de matrícula y en la documentación que la acompaña puedan ser utilizados para el envío de información de interés general

### **Política de privacidad : Información adicional**

(Art 6.1 a RGPD Interés Público y Art 6.1 e RGPD Consentimiento )

#### **¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?**

Responsable Identidad: Ayuntamiento de Fuentes de Ebro [P5011600C]  
Dirección Postal: Plaza de la Constitución, 4. Fuentes de Ebro. 50740 Zaragoza  
Teléfono: 976 16 91 00 / Correo electrónico: [ayuntamiento@fuentesdeebro.es](mailto:ayuntamiento@fuentesdeebro.es)

#### **¿Con qué finalidad tratamos sus datos?**

En esta entidad tratamos la información obtenida con la finalidad de poder tramitar los expedientes administrativos y las actuaciones derivadas de ellos.

#### **¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos?**

Almacenamos los datos durante el tiempo necesario para poder cumplir con las obligaciones legales que encomienda la normativa administrativa, y siempre, cumpliendo al menos con el tiempo mínimo de conservación de la información. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

#### **¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos personales?**

La base legal para el tratamiento de sus datos es el cumplimiento de una misión que es realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos, de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común.

#### **¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?**

Los datos se comunicarán a otras Administraciones Públicas siempre que sea necesario para cumplir con los fines enumerados anteriormente y siempre que exista normativa legal que lo ampare.

#### **¿Cuáles son sus derechos en relación con los datos facilitados?**

Cualquier persona tiene derecho a obtener información sobre si en esta entidad se están tratando sus datos personales o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, el plazo de conservación de sus datos, incluso a obtener una copia de los datos objeto del tratamiento.

Asimismo, tiene derecho de rectificación de los datos si son inexactos.

Los interesados tienen derecho a la limitación del tratamiento, para ello deberán de solicitarlo al responsable, el cual deberá de suspender el tratamiento de los datos cuando los ciudadanos soliciten la rectificación o supresión de sus datos, hasta que se resuelva su solicitud.

Los interesados podrán ejercer el derecho de supresión (derecho al olvido) siempre que se den las circunstancias enumeradas en el RGPD.

El interesado tendrá derecho a la portabilidad a obtener los datos en un formato estructurado, de uso común y de lectura mecánica, y a transmitirlos a otro responsable del tratamiento cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento o se efectúe por medios automatizados. Los interesados podrán ejercer los derechos enumerados en los párrafos anteriores, a través de los formularios disponibles en la sede electrónica de esta entidad o remitiendo a la misma un escrito por correo postal.

Solicitud de Rectificación, Oposición o Cancelación de los Derechos de Carácter Personal Solicitud de Acceso a la Información Pública por los Ciudadanos

#### **¿Cuándo puedo ejercer el derecho de reclamación ante la Autoridad de Control?**



Podrá presentar reclamación ante la Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente, especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, mediante escrito dirigido a la Agencia Española de Protección de Datos, C/Jorge Juan nº 6, 28001 Madrid o bien accediendo a su sede electrónica: <https://se-deagpd.gob.es/sede-electronica-web/>

**Información Adicional:**

Puede consultar la información detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección <http://fuentesdeebro.sedelectronica.es/privacy#note6>